

BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

AVISOS
Índice en la página número 21



CITRICOLA DEL YAQUI, S.A. DE C.V.
 ALLEENDE 615 PTE LOCAL 3 ALTOS CENTRO CD. OBREGON, SONORA C.P. 85600
 R.F.C. CYA-001202-UU6
 ESTADO DE POSICION FINANCIERA
 AL 31 DE MAYO DE 2007

ACTIVO		
circulante:		
BANCOS	585,432.53	9
CAJA CHICA	6,000.00	0
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	4,719.66	0
DEUDORES DIVERSOS	84,163.48	1
PAGOS ANTICIPADOS	41,604.69	1
IVA ACREDITABLE	460,610.78	6
CREDITO AL SALARIO	163.20	0
ALMACEN DE MATERIALES	83,042.97	1
DEUDORES ACCIONISTAS	276,532.57	4
IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	7,716.73	0
Total Circulante	1,649,987.71	21

Fijo:		
EQUIPO DE OFICINA	28,650.57	0
DEP. ACUM. MOB. Y EQ. DE OFICINA	-3,088.01	0
EQUIPO DE TRANSPORTE	673,739.12	9
DEP. ACUM. EQ. DE TRANSPORTE	-315,869.56	1
MAQUINRIA Y EQUIPO	3,270,886.63	43
DEP. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	-366,489.56	55
EQUIPO DE COMPUTO	37,597.58	0
DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTO	-11,932.16	0
EQUIPO DE RADIO	11,237.23	0
DEP. ACUM. DE EQ. DE RADIO	-2,608.88	0
CONSTRUCCION EMPAQUE	2,869,061.85	37
DEPRECIACION CONST EMPAQUE	-160,955.21	-2
Total Fijo	6,026,708.58	79
Total Activo	7,678,696.29	100%

Cuentas de Orden		
Deudoras:		
BANCOS INTEGRADOS	2,787,338.40	10
CLIENTES DE INTEGRADOS	2,685,101.76	10
ANCIOS A INTEGRADOS	3,825,378.00	14
ANT. DE CLIENTES POR CTA INTEGR	812,993.00	3
GASTOS DE VENTA INTEGRADOS	770,755.50	3
GASTOS DE COSECHA INTEGRADOS	1,334,515.00	5
GASTOS DE EXPORTACION INTEGRAD	1,268,966.36	6
GASTOS DE MAQUILA INTEGRADOS	472,278.44	2
INGRESOS POR CUENTA INTEGRADOS	12,750,062.80	48
Total Deudoras	26,707,389.26	100%

PASIVO Y CAPITAL		
A Corto Plazo:		
IMPUESTOS POR PAGAR	31,069.98	0
ACREEDORES DIVERSOS	552,291.28	7
DOCUMENTOS POR PAGAR	500,728.73	8
IVA PENDIENTE DE PAGAR	3,028.63	0
Total a Corto Plazo	1,189,118.62	15
A Largo Plazo:		
DOCUMENTOS POR PAGAR L.P	741,212.57	10
Total a Largo Plazo:	741,212.57	10
Total Pasivo	1,930,331.19	25

Capital:		
CAPITAL SOCIAL	74,300.00	1
REVALUACION DE ACTIVOS	2,304,000.00	30
RESULTADO DE EJ. ANTERIORES	1,257,510.14	16
RESERVA FUT. AUM. DE CAPITAL	2,061,200.00	27
RESERVA P/PROYECTO DNE	100,963.29	1
Resultados del Ejercicio	-49,605.33	-1
Total Capital	6,748,365.10	75
Total Pasivo y Capital	7,678,696.29	100%

Acreedoras:		
INTEGRADOS CUENTA DE BANCOS	2,787,338.40	10
INTEGRADOS CUENTA DE CLIENTES	2,685,101.76	10
INTEGRADOS CUENTA DE ANTICIPOS	3,825,378.00	14
INTEGRADOS CTA ANT. CLIENTES	812,993.00	3
INTEGRADOS CUENTA GTOS VENTA	770,755.50	3
INTEGRADOS CUENTA GTOS COSEC	1,334,515.00	5
INTEGRADOS CUENTA GTOS EXPOR	1,268,966.36	6
INTEGRADOS CUENTA GTOS MAQUIL	472,278.44	2
INTEGRADOS CUENTA DE INGRESOS	12,750,062.80	48
Total Acreedoras	26,707,389.26	100%

GUSTAVO LUDERS BECERRIL
 PRESIDENTE

MIGUEL HUMBERTO OLEA RUIZ
 TESORERO





INDUSTRIAL CITRICOLA DEL SUR DE SONORA, S.A.
 TAMAULIPAS 101 NTE. LOCAL 1 CENTRO CD. OREGON, SONORA C.P. 85000
 R.F.C. ICS-960603-9Y4
 ESTADO DE POSICION FINANCIERA
 AL 31 DE MAYO DE 2007

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL			
Circulante:		Diferido:			
BANCOS	45,315.63	4	ACREEDORES DIVERSOS	385,698.78	20
Total Circulante	45,315.63	4	Total Diferido	385,698.78	20
Fijo			Total Pasivo	385,698.78	0
EQUIPO DE OFICINA	21,296.98	1	Capital:		
DEP. ACUM. MOB. Y EQ. DE OFICINA	-19,693.47	-1	CAPITAL SOCIAL	50,600.00	3
EQUIPO DE TRANSPORTE	288,260.67	16	RESERVA P/FUT. AUM. DE CAPITAL	1,49,600.00	77
DEP. ACUM. EQ. DE TRANSPORTE	-288,260.67	-16	Total Capital	1,50,200.00	80
MAQUINARIA Y EQUIPO	755,807.66	25			
DEP. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	-312,209.71	-21			
EQUIPO DE COMPUTO	30,792.76	2			
DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTO	-30,792.76	-2			
EQUIPO DE RADIO	47,344.65	3			
DEP. ACUM. DE EQ. DE RADIO	-39,534.36	-3			
TERRENO	441,944.32	29			
CONSTRUCCION EMPAQUE	1,571,044.51	104			
AMORT. ACUM. EMPAQUE	-628,417.83	-42			
Total Fijo	1,840,583.15	96			
Total Activo	1,895,898.78	100%	Total Pasivo y Capital	1,895,898.78	100%

RÓDOLFO ELIAS CALLES LABORIN
 PRESIDENTE

MIGUEL HUMBERTO OLEA RUIZ
 TESORERO

5. JESUS DAHYANA PALOMARES QUIJANO
 BAJO EXPEDIENTE 1064/2013, SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR ALBERTO VASQUEZ VEGA, EN CONTRA DE USTED, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON:

COPIAS SIN VALOR

PRIMERO.- Que este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía Ordinaria Civil elegida por la actora.

SEGUNDO.- Que la parte actora ALBERTO VÁSQUEZ VEGA, acredito plenamente la acción sobre cuestiones familiares de DIVORCIO NECESARIO, en contra de JESÚS DAHYANA PALOMARES QUIJANO, declarándose totalmente fundada la acción de Divorcio Necesario prevista en la fracción XVI, del artículo 156 del Código de Familia para el Estado de Sonora.

TERCERO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial contraído entre los señores ALBERTO VÁSQUEZ VEGA Y JESÚS DAHYANA PALOMARES QUIJANO, celebrado ante el Oficial 01 del Registro Civil de Huatabampo, Sonora, con fecha 29 de septiembre de 2003.

CUARTO.- Se determina que ambos cónyuges quedan en aptitud de contraer nuevas nupcias, con restricción a partir de que la presente sentencia cause ejecutoria, esto de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 173 del Código de Familia Sonorense, a cuyo tenor el cónyuge que resulte culpable debe imponerse como sanción la referida restricción.

QUINTO.- Se declara disuelta la sociedad legal contraída con motivo del matrimonio de las partes, debiéndose proceder a liquidación de los bienes comunes que se hayan adquirido durante la vigencia del matrimonio, una vez que la presente sentencia cause ejecutoria.

SEXTO.- Se dejan sin efecto las medidas provisionales decretadas en el auto de radicación de fecha 06 de febrero de 2014.

SÉPTIMO.- Se decreta una pensión alimenticia a cargo de ALBERTO VÁSQUEZ VEGA, en favor de su menor hijo JESUS ALBERTO VÁSQUEZ PALOMARES, por la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales, pagaderos en quincenas adelantadas de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad que deberá depositar ante este Tribunal en quincenas adelantadas por medio de depósito bancario cuyos trámites deberá realizar en este Tribunal, para efectos de que se constituya en la institución crediticia correspondiente y procede a la apertura de cuenta donde será depositada la cantidad respectiva, cuyos trámites deberá realizar en este Tribunal, a nombre de JESUS DAHYANA PALOMARES QUIJANO, para efectos de hacerla llegar al menor acreedor; pensión que subsistirá hasta que el menor referido adquiera la mayoría de edad y se prorrogará si estudia una carrera técnica o superior hasta el término normal necesario para concluir los estudios, si la realiza sin interrupción, tal y como lo dispone el número 113 del Código de Familia para el Estado de Sonora; cantidad que irá incrementando conforme aumente el salario mínimo en la región.

Al respecto resulta importante mencionar que la fijación antes impuesta, obedece al desconocimiento que este Tribunal tiene de los ingresos que pudiera obtener el deudor alimentario, sin embargo, ello no puede impedir que este Tribunal se pronuncie al respecto atento a la prioridad que se tiene de atender y salvaguardar primordialmente los intereses del menor, aunado a que los alimentos son una cuestión pública y de interés social, por tanto, el monto de la pensión alimenticia decretada, se realiza sin perjuicio de que las partes interesadas puedan solicitar el aumento o reducción en la



forma correspondiente aportando los elementos probatorios necesarios para hacer esa determinación bajo el principio de proporcionalidad previsto en el artículo 523 del Código de Familia para el Estado de Sonora.

Asimismo, atento a lo razonado en el considerando X del presente fallo y de conformidad con el artículo 179 del Código de Familia para el Estado de Sonora, no se fijan alimentos a favor de JESUS DAHYANA PALOMARES QUIJANO, pero se dejan a salvo sus derechos, para en caso de considerarlo necesario, promover lo que en derecho correspondiera.

OCTAVO. No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas por tratarse de una sentencia constitutiva y declarativa, dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada uno deberá soportar las que hubiere realizado por la tramitación del presente juicio, con fundamento en los artículos 78, 79, 80 y 81 del Código Procesal Civil Sonorense, en virtud de que no aparece constancia de que las partes hayan obrado con temeridad o mala fe.

NOVENO. Tal y como consta en autos y toda vez que la demandada fue declarada en rebeldía y además se emplazada por Edictos, desconociéndose a la fecha el domicilio y paradero de la misma, es por lo que con apoyo en el artículo 251 (fracción V), con relación al numeral 376 (fracción II), ambos del Código de Procedimientos Civiles para nuestro Estado, se ordena la publicación de los puntos resolutivos del presente fallo a través de Edicto que por una sola vez se publicará en el Boletín Oficial del Estado, editado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el periódico EL IMPARCIAL de esta ciudad, así como en los Estrados de este Juzgado, a fin de notificarle la misma a la demandada y hacerle saber que cuenta con un término de sesenta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que interponga el recurso de apelación en contra del fallo definitivo que nos ocupa.

DÉCIMO. Una vez que la presente sentencia cause ejecutoria gírese atento oficio al Oficial 01 del Registro Civil de Huatabampo, Sonora, para que anote en la partida de matrimonio número 235, de fecha 23 de septiembre de 2013 la disolución del vínculo matrimonial, y de igual manera levante el Acta de Divorcio correspondiente, así como para que publique un extracto de la resolución en las tablas destinadas al efecto, tal y como lo establece los numerales 454 del Código Civil para el Estado de Sonora aplicado supletoriamente a la materia familiar, y 565 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora; asimismo, para que se sirva hacer las anotaciones marginales previstas en los artículos 206, 207, 208 y 456 del Código Civil para el Estado de Sonora, aplicado supletoriamente a la materia familiar, en las actas de nacimiento números 322 y 289, de fechas 28 de febrero de 1988, y 05 de marzo de 1971, a nombre de Jesús Dahyana Palomares Quijano y Alberto Vasquez Vega, respectivamente, y para los mismos efectos gírese atento oficio al C. Director del Registro Civil del Estado de Sonora.

En consecuencia, toda vez que el Oficial del Registro Civil tiene su domicilio fuera de este Distrito Judicial, se ordena girar atento exhorto al C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LG-CIVIL DE HUATABAMPO, SONORA, para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado, se sirva girar los oficios recién ordenados.

LIC. ERENDIA LILIANA AGUAYO LOPEZ
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: RAMIRO CISNEROS MORENO

EL LIC. ADRIAN DELGADO BUENO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE "CIBERGESTION ADMINISTRADORA DE ACTIVOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BBVA-BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDA A RAMIRO CISNEROS MORENO EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1167/2013. ESTE TRIBUNAL LE HACER SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE QUIERE HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE EN IGUAL TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO DESIGNE PERITO PARA INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN REBELDÍA. ASÍ TAMBIÉN SE LE REQUIERE EN ESE PLAZO CITADO PARA QUE MANIFIESTE LA DEMANDA SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD ASIMISMO SE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL, CON RESIDENCIA EN HERMOSILLO, SONORA.

HERMOSILLO, SONORA A 26 DE ABRIL DE 2015

LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: AGUSTIN ENRIQUE BARRAGAN REYNA Y MARIA CRISTINA ARAQUE DE BARRAGAN SE LES TIENE DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL EN EJERCICIO DE LA ACCION DE PRESCRIPCION EN CONTRA DE BANO DE CÉDULAS HIPOTECARIAS, SOCIEDAD ANONIMA Y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA DEMARCACION TERRITORIAL EN EL EXPEDIENTE 2758/2014, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD, SE ORDENÓ EMPLAZAR A JUICIO AL DEMANDADO BANCO DE CÉDULAS HIPOTECARIAS, SOCIEDAD ANONIMA POR ESTE MEDIO, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS DEL A) B) Y C) DEL ESCRITO DE DEMANDA, ASÍ COMO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA COMPARECER A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA Y QUIERA HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DICHO DEMANDADO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY. SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE JUNIO DE 2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. BRENDA CECILIA VILLALBA MORALES. RÚBRICA
A615 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. EXPEDIENTE 968/2008 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE TAPIA MONTAÑO EN CONTRA DE RUBÉN GOMEZTAGLE VALLARTA, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, PARA REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NO. 12, EDIFICIO 12, CALLE BACATETE, DEPTO. 202, FRACCIONAMIENTO COLINAS DE YAQUI, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.75 M. CON VACÍO Y VISTA A CALLE BACATETE, AL SUR EN 7.75 M. CON VACÍO Y VISTA AL LOTE 5, AL ESTE EN 3.15 M Y 4.60 M. CON DEPARTAMENTO 12-201 Y CIRCUNVALACION MISMO EDIFICIO Y AL OESTE EN 9.75 M CON LOTE 11, MANZANA 16, CON SUPERFICIE TOTAL DE 70.43 METROS CUADRADOS. EN EL ENTENDIDO DE QUE EL ALUDIDO REMATE SE REBAJÓ EL VEINTE POR CIENTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EL REMATE, SIENDO LA CANTIDAD DE \$270,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL). C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA
A655 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

FRANCISCO VILLA LOZANO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 279/2014, PROMOVENTE LIC. SAÚL CENICEROS TORRES CONTRA OLIVIA TORRES MADRIGAL, SE ORDENA NOTIFICARLE EL INICIO DE LA EJECUCION FORZOSA DE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, COPIAS A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SON., 18 DE AGOSTO DE 2015. LA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RÚBRICA
A682 20 21 22

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 745/2014, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE SILVIA YOLANDA JIMÉNEZ CAMARENA. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 360030663033 LOTE 5A, MANZANA 7, LOCALIZACION RETORNO ALTIERI #27-A, FRACCIONAMIENTO ROMANZA RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 56.2100 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 8.6475 METROS CON ÁREA PRIVATIVA B DEL LOTE 6 MANZANA 7; AL SUR EN 8.6475 METROS CON ÁREA PRIVATIVA B DE LOTE 5 MANZANA 7; AL ESTE EN 6.5000 METROS CON ÁREA COMÚN DE PATIO; Y AL OESTE EN 6.5000 METROS CON ÁREA COMÚN DE FRENTE. LE CORRESPONDE UNA SUPERFICIE PRIVATIVA DE 56.21 METROS Y UN INDIVISO DE 50.00% DE LAS ÁREAS COMUNES QUE EQUIVALE A UNA SUPERFICIE DE 43.89 METROS LO QUE SUMANDO DA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 100.10 METROS CUADRADOS. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 371014 VOLUMEN 19439, LIBRO UNO, DEL 19 DE JUNIO DE 2008. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$214,000.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALÚO PERICIAL. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SÁLCIDO. RÚBRICA
A589 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1260/2011 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JUAN ÁNGEL HIGUERA VÉLIZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA



SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NÚMERO 4, MANZANA NÚMERO 12, FRACCIONAMIENTO EL PEDREGAL DE GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 3.632 METROS CON LOTE 38 Y EN 3.368 METROS CON LOTE 37; AL SUROESTE EN 7.00 METROS CON CALLE MAR DEL NORTE; AL NOROESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 5, MISMA MANZANA; AL SURESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 3, MISMA MANZANA; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$482,700.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE ONCE HORAS. GUAYMAS, SONORA, JULIO 09 DE 2015. C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RÚBRICA
A629 19 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 136/2014 PROMOVIDO POR SANTANDER HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, CONTRA CARLOS GAUDIOL PÉREZ URÍAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CONSISTENTE EN LOTE 14, MANZANA 14, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MONTECARLO, LOCALIZACIÓN CALLE PRIVADA VESUBIO NÚMERO 3405 PONIENTE, SUPERFICIE DE 120.0600 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.6700 METROS CON PRIVADA VESUBIO; AL SUR EN 1.6480 METROS CON LOTE 19, MISMA MANZANA Y 5.022 METROS CON LOTE 20 MISMA MANZANA; AL OESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 15, MISMA MANZANA; AL SURESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 13, MISMA MANZANA; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$399,370.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL QUINCE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 04 DE 2015. C. SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. DARÓN ARTURO GONZÁLEZ PARRA. RÚBRICA
A630 19 21

SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. FLORENTINO REY SOTO TARÍN Y JUDITH BELMONTE QUINTERO DE SOTO. EN EL EXPEDIENTE 1228/13 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL TERTIUS, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R. SE ORDENA EMPLAZAR A C. FLORENTINO REY SOTO TARÍN Y JUDITH BELMONTE QUINTERO DE SOTO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE DEN CONTESTACIÓN A LA

DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN O QUE QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁ POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. POR ÚLTIMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO. C. SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RENÉ ARTURO MÁRQUEZ OCHOA. RÚBRICA
A676 20 21 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: ISMAEL RICARDO TERÁN QUIJADA. QUE EN EL EXPEDIENTE 953/2014 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR THE BANK OF NEW YORK MELLON, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PENDULUM, S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE ISMAEL RICARDO TERÁN QUIJADA, A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DEN CONTESTACIÓN A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL, APERCIBIÉNDOLE QUE EN CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD. DE LA MISMA FORMA SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL. HERMOSILLO, SONORA, A 3º DE AGOSTO DE 2015. LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERÓN C. SECRETARÍA PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A678 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 360/2011, JAVIER ALFONSO OROZCO MORALES EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "METROFINANCIERA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN SU CARÁCTER DE PARTE ACTORA, CONTRA ARNULFO ALBERTO VÁZQUEZ BRAVO Y ROSA ARMIDA PARRA CARRAZO EN SU CARÁCTER DE PARTE DEMANDADA, A FIN DE NOTIFICARLE A LA PARTE DEMANDADA QUE DEBERÁ DAR



CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO SEÑALE DOMICILIO DENTRO DE ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DEL H. TRIBUNAL, Y PARA QUE NOMBRE PERITO DE SU PARTE Y EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE NOMBRARÁ UNO EN REBELDÍA, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. H. NOGALES, SONORA A 17 DE JUNIO DEL 2015. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA
A679 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 284/2013, JAVIER ALFONSO OROZCO MORALES EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "METROFINANCIERA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SIENDO ESTA SOCIEDAD APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO INVEX SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO", EN CONTRA DE OSCAR ALBERTO NOVELO ZAMORA, POR LO QUE SE ORDENA EMPLAZAR A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE OSCAR ALBERTO NOVELO ZAMORA POR CONDUCTO DE SU ALBACEA MARÍA ELENA NOVELO ZAMORA, A FIN DE NOTIFICARLE A LA PARTE, QUE DEBERÁ DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO SEÑALE DOMICILIO DENTRO DE ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DEL H. TRIBUNAL, Y PARA QUE NOMBRE PERITO DE SU PARTE Y EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE NOMBRARÁ UNO EN REBELDÍA, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. H. NOGALES, SONORA A 15 DE JUNIO DEL 2015. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA
A680 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: C. JUAN ANTONIO ZAYAS MIRANDA. EN EL EXPEDIENTE 595/2014, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA COMO MANDATARIA DE BANCO

INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO, EN CONTRA DE C. JUAN ANTONIO ZAYAS MIRANDA, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR AL C. DEMANDADO C. JUAN ANTONIO ZAYAS MIRANDA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN DE PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE PLEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA
A754 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO 1313/2011, JAVIER ALFONSO OROZCO MORALES APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "METROFINANCIERA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SIENDO ESTA SOCIEDAD APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "ABN AMRO BANK (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN CONTRA DE ADRIÁN SÁNCHEZ AGUILAR Y CATALINA LEYVA RÁBAGO, EL JUEZ SEÑALÓ DIEZ HORAS DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO COMO LOTE 4-D MANZANA 13 DEL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS 3 E SEC. SANTA CLARA V, LOCALIZADO EN LA CALLE SANTA ALICIA 13-D, CON UNA SUPERFICIE DE 34.4500 METROS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUROESTE EN 4.4700 METROS CON VACÍO; AL SUROESTE EN 1.4700 METROS CON ÁREA COMÚN ANDADOR; AL NOROESTE EN 2.7100 METROS CON ÁREA COMÚN CUBO DE ESCALERAS; AL SUROESTE EN 1.2200 METROS CON ÁREA COMÚN CUBO DE ESCALERAS; AL NOROESTE EN 4.6200 METROS CON DEPARTAMENTO C; AL NOROESTE EN 7.1600 METROS CON VACÍO; AL SURESTE EN 2.0500 METROS CON VACÍO; AL NORESTE EN 0.6200 METROS CON VACÍO; AL SURESTE EN 3.0100 METROS CON VACÍO; AL SUROESTE EN 0.6200 METROS CON VACÍO; AL SURESTE EN 2.2500 METROS CON VACÍO CAJÓN DE DEPARTAMENTO D; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 14.30 METROS. INSCRITO BAJO NÚMERO 55,221 VOLUMEN 2,723, SECCIÓN PRIMERA. SIENDO BASE DE REMATE \$226,469.69 PESOS MONEDA NACIONAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. H. NOGALES, SONORA A 18 DE AGOSTO DEL 2015. LIC. DIANA PATRICIA GUTIÉRREZ ROCHÍN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A763 21 23



JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

EN ATENCION AL AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2015, DERIVADO DEL EXPEDIENTE NUMERO 314/15, SE REQUIERE A JOSE MANUEL RODRIGUEZ MONTOYA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL A HACER VALER LO QUE CONFORME A DERECHO PROCEDA; APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER EN DICHO TERMINO, SE DECLARA LA PRESUNCION DE SU MUERTE DE CONFORMIDAD CON LOS ORDINALES 504, 505 Y DEMAS RELATIVOS Y APPLICABLES DEL CODIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA. CANANEA, SONORA, 01 DE JULIO DEL 2015. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. ELISA TORRES CANO. RUBRICA
A-395 13 17 21 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1206/2012, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JUAN PEDRO RUIZ HEREDIA. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 8:30 HORAS DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2015, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION. CLAVE CATASTRAL 360050070031 LOTE 31, MANZANA 7, LOCALIZACION AVENIDA DEL DESIERTO NO. 18, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL LLANO; SUPERFICIE DE 119.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.0000 METROS CON AVENIDA DEL DESIERTO; AL SUR EN 7.0000 METROS CON LOTE 40 MANZANA 7; AL ESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 32 MANZANA 7; Y AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 30 MANZANA 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 318572; VOLUMEN 11550, LIBRO UNO, DEL 2 DE JULIO DE 2005. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$206,000.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RENÉ ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA
A590 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 898/2010, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MIGUEL

ALBERTO GUTIÉRREZ CABRERA. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2015, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION. CLAVE CATASTRAL 360020833019 LOTE 1, MANZANA XIII, LOCALIZACION AVENIDA MADERAS ORIENTE #36, FRACCIONAMIENTO PALO FIERRO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 158.9200 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 17.6000 METROS CON AVENIDA MADERAS NORTE; AL SUR EN 17.6000 METROS CON LOTE 2 MANZANA XIII; AL ESTE EN 9.0300 METROS CON LOTE 19 MANZANA XIII; Y AL OESTE EN 9.0300 METROS CON AVENIDA MADERAS ORIENTE. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 326664; VOLUMEN 12689, LIBRO UNO, DEL 11 DE ENERO DE 2006. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$226,000.00 (DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RENÉ ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA
A591 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 496/2011, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE RAFAEL TANORI SALAZAR Y MARIA DE LOS ANGELES SERRANO MARTINEZ. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 9:30 HORAS DEL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2015, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION. CLAVE CATASTRAL 360020214003 LOTE 3, MANZANA I, LOCALIZACION CALLE DE LA HERRAMIENTA #26, COLONIA REAL DEL CARDO; DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 90.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 15.0000 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 15.0000 METROS CON CALLE PROLONGACION EMANCIPACION; AL ESTE EN 6.0000 METROS CON LOTE 2; Y AL OESTE EN 6.0000 METROS CON CALLE DE LA HERRAMIENTA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 245531; VOLUMEN 3411, LIBRO UNO, DEL 05 DE AGOSTO DE 1999. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$195,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RENÉ ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA
A592 18 21



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 744/2014, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LYDIA IVONE GUZMÁN MUÑOZ, EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 8:30 HORAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2015, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 360028443036 LOTE 35, MANZANA IX, LOCALIZACIÓN AVENIDA VILLA SANTA GABRIELA #8, FRACCIONAMIENTO VILLA MERCEDES, ETAPAS I AL III; DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 120.7000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.8000 METROS CON AVENIDA VILLA SANTA GABRIELA; AL SUR EN 6.8000 METROS CON LOTE 4; AL ESTE EN 17.7500 METROS CON LOTE 36; Y AL OESTE EN 17.7500 METROS CON LOTE 34. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 321307; VOLUMEN 11926, LIBRO UNO, DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2005. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALÚO PERICIAL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RENÉ ARTURO MÁRQUEZ OCHOA. RÚBRICA A593 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1208/2012, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MÓNICA ROMERO LÓPEZ. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2015, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 360029135022 LOTE 22, MANZANA D-1, LOCALIZACIÓN AVENIDA JOAQUÍN DURÁN #1211, FRACCIONAMIENTO FLORESTA, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 117.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.5000 METROS CON LOTE 27; AL SUR EN 6.5000 METROS CON AVENIDA JOAQUÍN DURÁN; AL ESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 21; Y AL OESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 23. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 270136; VOLUMEN 5982, LIBRO UNO, DEL 24 DE AGOSTO DE 2001. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALÚO

PERICIAL. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RENÉ
ARTURO MÁRQUEZ OCHOA. RÚBRICA
A594 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1204/2012, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LORENA EDUWIGES MORENO VEGA, EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 8:30 HORAS DEL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2015, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 360020729109 LOTE 53, MANZANA XVIII, LOCALIZACIÓN AVENIDA PRIVADA MORENO ESTE #48, FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL REAL II ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 119.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.0000 METROS CON PRIVADA MORENO ESTE; AL SUR EN 7.0000 METROS CON LOTE 6; AL ESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 54; Y AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 52. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 278692; VOLUMEN 6890, LIBRO UNO, DEL 21 DE MAYO DE 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALÚO PERICIAL. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RENÉ ARTURO MÁRQUEZ OCHOA. RÚBRICA A595 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 380/2012, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE FRANCISCA YADIRA ROMERO VINDIOLA Y MANUEL DE JESUS FIGUEROA ALDAY. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 360017664046 LOTE 46, MANZANA 128, LOCALIZACIÓN AVENIDA DE LOS SUPERVISORES #125, DEL FRACCIONAMIENTO ALTARES I ETAPA SECCIÓN CMIC, SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.0000 METROS CON AVENIDA DE LOS SUPERVISORES; AL SUR EN 7.0000 METROS CON LOTE 21; AL ESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 47; Y AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 45. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 284069



VOLÚMEN 7411, LIBRO UNO, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$234,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALÚO PERICIAL. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. PAULINA GUTIÉRREZ LÓPEZ. RÚBRICA
A596 18 21

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO: 138/2011 RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO ALFREDO GONZÁLEZ MÁRQUEZ OTRA CONTRA CARLOS MANRÍQUEZ RAMÍREZ SE DICTO AUTO FECHA 07 AGOSTO 2015, DONDE ORDENA SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA BIEN INMUEBLE CASA HABITACION UBICADO CALLE 6 DE ABRIL 1315 COLONIA TEPEYAC, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 7, MANZANA 11, COLONIA TEPEYAC, SUPERFICIE DE 162.0000 M2, COLINDA AL NORTE EN 9.0000 M CON CALLE 6 DE ABRIL, AL SUR EN 9.0000 M CON LOTE 22, AL ESTE EN 18.0000 M CON LOTE 8 Y AL OESTE EN 18.0000 M CON LOTE 6 DE ESTA CIUDAD. INSCRITO REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD Y DE INSPECCIÓN DE ESA CIUDAD BAJO INSCRIPCIÓN 20557 SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS VOLÚMEN 79, CONVOQUESE POSTORES ACREEDORES COMPAREZCAN INSTALACIONES ESTE JUZGADO A LAS 10:00 HORAS DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A CUBRIR DOS TERCERAS PARTES QUE SIRVIÓ DE BASE PARA REMATE DE \$620,000.00 M.N. CON REBAJA 20% AVALUO PERICIAL POR TRATARSE SEGUNDA ALMONEDA. LIC. ELSA FELIX ORDUÑO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS JUZGADO CUARTO CIVIL. CIUDAD OBREGÓN, SONORA; 14 DE AGOSTO DE 2015. RÚBRICA
A675 19 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
NOTIFÍQUESE A: MARÍA DEL ROSARIO, JOSÉ MANUEL Y PRIMITIVO DE APELLIDOS VALDEZ, JOSEFINA A. DE VALDEZ Y ELVIRA LUISA VALDEZ DE GRANILLO. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL. ACCION DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PROMOVIDO POR PRIMITIVO VALDEZ MARTÍNEZ EN CONTRA DE MARÍA DEL ROSARIO, JOSÉ MANUEL Y PRIMITIVO DE APELLIDOS VALDEZ, JOSEFINA A. DE VALDEZ Y ELVIRA LUISA VALDEZ DE GRANILLO: HACIÉNDOSELES SABER A LOS INTERESADOS QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDAS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. EXPEDIENTE NÚMERO 391/2015. H. NOGALES, SONORA A 4 DE AGOSTO DE 2015. LIC. DIANA PATRICIA GUTIÉRREZ ROCHIN C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A702 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EDITH ABRIL BORBÓN RUIZ EN CONTRA DE ÁNGEL JULIÁN QUIÑONEZ VALDEZ, SE ORDENA EMPLAZAR A ÁNGEL JULIÁN QUIÑONEZ VALDEZ POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NO. 761/2015. GUAYMAS, SONORA, A 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2015. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. RÚBRICA
A703 20 21 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA; EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 939/2009, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360028555044 LOTE 18B, MANZANA 14, LOCALIZACIÓN AVENIDA VENTOLERA #39, LA CHOLLA, SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 68.8750 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 4.7500 METROS CON LOTE 23B; AL SUR EN 4.7500 METROS CON LOTE 18C; AL ESTE EN 14.5000 METROS CON LOTE 19A; Y AL OESTE EN 14.5000 CON LOTE 18A. A DICHO INMUEBLE LE CORRESPONDE EL 50% INDIVISO DEL ÁREA COMUN QUE EQUIVALE A 26.125 SUPERFICIE TOTAL DE 95.00 M2. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 342254 VOLÚMEN 15105, LIBRO UNO, DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2006. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$163,000.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALÚO PERICIAL. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERÓN. RÚBRICA
A755 21 23



JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO JOSÉ DOMENE VÁZQUEZ, ORDENADO EN JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMUEVE THELMA LORENIA VÁZQUEZ FLORES, EXPEDIENTE 64/2014, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A JUICIO MEDIANTE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. HACIÉNDOSELE SABER A DICHA PERSONA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA LIC. PAULINA GUTIERREZ LOPEZ. RÚBRICA

A633 19 20 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE AVISA AL C. MARIO CÉSAR BEJARANO HERNÁNDEZ QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 464/2005 QUE SE TRAMITA EN ESTE JUZGADO, CON FECHA 24 DE JUNIO DE 2015, SE DICTO UN ACUERDO EN EL QUE SE ORDENA SE LE NOTIFIQUE QUE EN RELACIÓN AL LOTE 07, MANZANA 2, DE 200 M², UBICADO EN AVENIDA BACANORA 456, ENTRE OLIVARES Y SIMÓN BLEY, DE HERMOSILLO, SONORA, EXISTE UN JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EUGENIO MORENO GUERRERO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL LIC. RENÉ ARTURO MARQUEZ OCHOA. RÚBRICA

A634 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) PROMOVIDO POR HERIBERTO FAJARDO FRANCO EN CONTRA DE UNIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL DE SONORA, S.A. DE C.V. Y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, SE ORDENA EMPLAZAR A UNIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL DE SONORA, S.A. DE C.V. POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA

PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NO. 801/2015. GUAYMAS, SONORA A 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2015. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS C. LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. RÚBRICA

A635 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 594/2015. PEDRO BAUTISTA CHÁVEZ PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN SUR, SOLAR 6, MANZANA D-I FONDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 375.50 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.00 METROS FRACCIÓN NORTE LOTE 6, PROPIEDAD MARÍA ELENA AGUIRRE GUTIÉRREZ, SUR IGUAL MEDIDA FRACCIÓN NORTE SOLAR 7, PROPIEDAD DANIEL ALCANTAR, ESTE 18.65 METROS CALLEJÓN MUNICIPAL; OESTE 18.90 METROS AVENIDA SEGUNDA, DICHO INMUEBLE SE LOCALIZA EN CALLES 16 Y 17 AVENIDA 2 NO. 480, ESTA CIUDAD. TESTIMONIAL OCHO HORAS TREINTA MINUTOS TREINTA SEPTIEMBRE 2015. CITÁNDOSE DICHA DILIGENCIA A OCTAVIO MERAZ PERU, CUYO DOMICILIO SE DESCONOCE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS. RÚBRICA

A-645 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR AL C. JUAN VALENZUELA ESPINOZA. DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 0467/14, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA); PROMUEVE EL C. MARIO SOTO PEREIDA CONTRA USTED C. JUAN VALENZUELA ESPINOZA. SE LE HACE SABER QUE TIENE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE COMPAREZCA A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. ACORDADO ASÍ EN HERMOSILLO, SONORA EL DÍA 10 DE JULIO DEL 2015, C. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA

A656 19 20 21



JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD,
EXPEDIENTE NUMERO 1370/2015 PROMOVENTE BENITO
BORBÓN BORBÓN, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL
PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN ACTOS DE ADMINISTRACIÓN
Y ACTOS DE DOMINIO EN LOS MÁS ALTOS TÉRMINOS Y COMO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE LA SECCION DE RIEGO 4-P-6,
DEL CANAL PRINCIPAL BAJO DEL DISTRITO DE RIEGO NUMERO
041 DEL RÍO YAQUI, ASOCIACIÓN CIVIL, ACREDITAR JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VÍA JURISDICCION
VOLUNTARIA SOBRE INMUEBLE UBICADO EN LOTE 006,
MANZANA 018, CON SUPERFICIE DE 454 METROS CUADRADOS,
CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: AL NORTE 20.36
METROS CON LOTE 07; AL SUR 20.36 METROS CON LA
AVENIDA REFORMA; AL ESTE 22.30 METROS CON EL LOTE 05;
AL OESTE 22.30 METROS CON LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE.
TESTIMONIAL VERIFICARSE DÍA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE
DEL DOS MIL QUINCE A LAS DIEZ HORAS EN ESTE JUZGADO.
CÍTESE A INTERESADOS A HACER VALER SU DERECHO. CD.
OBREGÓN, SONORA; 27 DE AGOSTO DEL 2015. SECRETARÍA
SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO
CIVIL LIC. ELSA FÉLIX ORDUÑO. RÚBRICA
A711 20 21 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE
PROPIEDAD VÍA JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE
45/2014, PROMOVIDO POR WALDEMAR HOLGUIN LÓPEZ, QUE
SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN DUEÑA POR
PRESCRIPCION ADQUISITIVA, DE UN PREDIO RÚSTICO DE
AGOSTADERO, DENOMINADO "LAS SENDRADAS", UBICADO
DENTRO DE MUNICIPIO DE YECORA, SONORA, CON UNA
SUPERFICIE DE 16-00-00 HAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS: AL NORTE 281 METROS, CON CAMINO
SANTA ROSA; AL SUR 638 METROS, CON HERMANOS
VALENZUELA; AL ESTE 325 METROS, CON CAMINO SANTA
ROSA Y AL OESTE 200 METROS, CON HERMANOS VALENZUELA.
INTERESADOS FAVOR DE PRESENTARSE ANTE LA SECRETARÍA
DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. SAHUARIPA, SONORA, 31 DE
AGOSTO DE 2015. EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA. RÚBRICA
A713 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A CONCEPCION CALDERÓN PATIÑO, JUICIO
PRESCRIPCION POSITIVA EXPEDIENTE 1998/2014 PROMOVIDO
POR MARTIN ENRIQUE GONZÁLEZ ESCALANTE CONTRA USTED,
POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO FECHA DEL
VEINTIUNO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO SE ORDENA
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS Y POR ESTE CONDUCTO SE LE
RECLAMA DIVERSAS PRESTACIONES, HACIENDOLE SABER QUE
CUENTA CON SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA
ÚLTIMA PUBLICACION PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO, YA
SEA ALLANÁNDOSE O CONTESTANDO LA DEMANDA INTENTADA

EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES
ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLA NO HACERLO ASÍ, LAS
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARACTER
PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE LISTA DE
ACUERDOS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE
JUZGADO, ASÍ ACORDÓ Y FIRMÓ C. NILSA FUENTES ESCOBAR
JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ANTE
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, QUEDANDO A
DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA
SEGUNDA DE ACUERDOS. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO
NO REELECCIÓN CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 25 DE 2015
LIC. AARÓN ARTURO GONZÁLEZ PARRA SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL. RÚBRICA
A714 20 21 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 514/2015 DULCE MARIA LACARRA MORENO,
PROMOVIO PRESCRIPCION POSITIVA TERRENO SEMIURBANO Y
SUS CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS UBICADO EN SANTA
ANA SONORA. SUPERFICIE MIL SETENTA Y UNO METROS
CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE VEINTIOCHO
METROS CON DIECIOCHO CENTÍMETROS CON ANTONIO
MURRIETA; SUR VEINTISIETE METROS CON SIETE
CENTÍMETROS CON CALLE ENRIQUE SALAZAR; ESTE EN
CUARENTA METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS
CON JESÚS OLIVARRÍA SAAVEDRA Y AL OESTE CUARENTA
METROS CON ALEJANDRO HERRÁN TAPIA. TESTIMONIAL A LAS
OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. SECRETARIO CIVIL LIC.
ANDREA REYES PEDROZA. RÚBRICA
A715 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (ACREDITAR
HECHOS DE IDENTIDAD DE PERSONA), PROMOVIDO POR JUAN
LUIS CHÁVEZ DAMIÁN, A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE
TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN
EDICTO, COMPAREZCA A JUICIO PERSONA ALGUNA QUE TENGA
INTERÉS RESPECTO DE LA TRAMITACIÓN DE LAS PRESENTES
DILIGENCIAS, EN LAS CUALES EL C. JUAN LUIS CHÁVEZ DAMIÁN,
OFRECIÓ INFORMACIÓN TESTIMONIAL A EFECTO DE ACREDITAR
QUE TAMBIÉN SE HIZO LLAMAR ORLANDO VILLARREAL RÍOS, POR
LO TANTO SE DETERMINE QUE JUAN LUIS CHÁVEZ DAMIÁN Y
ORLANDO VILLARREAL RÍOS, SON UNA Y LA MISMA PERSONA,
ORIGINARIO DE TEPALCATEPEC, TEPALCATEPEC, MICHOACÁN, E
HIJO DE JULIO CHÁVEZ CONTRERAS Y MARÍA DAMIÁN CEJA, CON
FECHA DE NACIMIENTO EL DÍA SIETE DE AGOSTO DE MIL
NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES, POR LO QUE SE CONVOCA A
QUIEN TENGA INTERÉS ALGUNO EN EL PRESENTE ASUNTO ACUDA
AL JUZGADO A HACER VALER SUS DERECHOS O MANIFESTAR LO
QUE A SU INTERÉS CONVENGA, EXPEDIENTE 346/15. SAN LUIS RÍO
COLORADO, SONORA, A DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.
LIC. SIXTO DUARTE VIDAL C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL
DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE
DISTRITO JUDICIAL. RÚBRICA
A753 21 22 23



JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. MARIA DEL CARMEN CATALAN OLIVAS.- SE RADICO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 900/2007, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. OSCAR RUIZ CORDOVA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE PARA QUE CONTESTE DEMANDA EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. BRENDA LILIANA AGUAYO LOPEZ. RUBRICA
A-660 19 20 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A LUIS VALDEZ FRAJO, RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO NORMA LETICIA MARTINEZ MUÑOZ, SE LE HACE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPRONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 736/2014. CANANEA, SONORA, A 28 DE AGOSTO DEL 2015. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC. ELISA TORRES CÁNO. RUBRICA
A706 20 21 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. MARIA MAGDALENA VELASQUEZ BARRIOS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 687/2015 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JESUS MARIA GÁLVEZ RANGEL, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLA PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA EN SU CONTRA Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ. RUBRICA
A710 20 21 22

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LA MENOR CYNTHIA KARIME HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ), EXPEDIENTE 642/2013, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MARCELINO RODRÍGUEZ GARCÍA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL ADSCRITO A ESTE H. JUZGADO, EN CONTRA DE LLUVIA ARELY RODRÍGUEZ MUCINO Y ROBERTO BENJAMIN HERNÁNDEZ, SE ORDENA REQUERIR A USTED RAMIRO HERNÁNDEZ, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTO, SE APERSONEN A JUICIO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LOS ACTOS DE PROTECCION, ASISTENCIA Y CONVIVENCIA QUE NECESITA LA MENOR CYNTHIA KARIME HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Y CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SEÑALA EL ARTICULO 312 DEL CODIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA; Y COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL A MANIFESTAR LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA, APERCIBIDO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO A OBTENER LA PATRIA POTESTAD RESPECTO A SU MENOR NIETA. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. A TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL GATORCE RUBRICA
A707 20 21 22

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
NUMERO 91
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

RADICOSE PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA MEZA GUTIERREZ CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN ESTA NOTARIA. NOTARIO PUBLICO NUMERO 91. LIC. JUAN CARBAJAL HERNANDEZ. RUBRICA
A-542 17 21

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO 27
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 768 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, HAGO SABER QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 543, VOLUMEN 5 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2015, SE INICIO EN ESTA NOTARIA LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR HÉCTOR MANUEL CUEVA NIZ, FALLECIDO EN ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2013, CITANDO EN ESTA NOTARIA A LOS QUE



SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LO QUE A SU DERECHO CONVenga A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 EN EL DOMICILIO DE ESTA NOTARÍA EN AV. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. LIC. VÍCTOR MANUEL LANDEROS ARVIZU TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RÚBRICA

A599 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE RADICA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ANTONIA BALTAZAR ARCE, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES JESÚS ANTONIO CASTRO BALTAZAR, ALEJANDRO VALENZUELA BALTAZAR, FELIPE VALENZUELA BALTAZAR, RITA FRANCISCA GUADALUPE VALENZUELA BALTAZAR, NADIA GRISELDA VALENZUELA BALTAZAR Y RUBÍ JOSEFINA VALENZUELA BALTAZAR, EN SU CARÁCTER DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA QUINTA ADEMÁS COMO ÁLBACEA, INSTITUIDOS POR LA AUTORA DE DICHA SUCESIÓN. LIC. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39. RÚBRICA

A752 21 24

AVISO

"EMPRESA OPERADORA DE SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR", SOCIEDAD CIVIL, HA ACORDADO LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA, PONIENDO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EL BALANCE FINAL, PARA SU CONOCIMIENTO, CONFORME AL ARTÍCULO 347-II DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. ATENTAMENTE LIC. JOSÉ SEBASTIÁN CASTILLO MIRANDA LIQUIDADOR ÚNICO AGUA PRIETA, SON. A 03 DE JULIO DE 2015. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).

A767 21 24 27

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 55,460 DEL VOL. 846 DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2015 SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA CRISTINA LÓPEZ ALVARADO, CONVOQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015 A LAS NUEVE HORAS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA NOTARÍA, CÍTASE EN GALEANA NÚMERO 55 COLONIA CENTENARIO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39. HERMOSILLO, SONORA, A 25 DE AGOSTO DE 2015. RÚBRICA

A768 21 24

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRUZ CORONADO VALENZUELA, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1044/15. LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A572 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MICAELA GRIJALVA VALENZUELA, CONVOQUESE AL C. LUIS ALFONSO DE LA LUZ RIVERA Y/O LUIS ALFONSO DE LA LUZ RIVERA GRIJALVA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1064/2015. C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA

A573 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MICAELA GRIJALVA VALENZUELA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1064/2015. C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA

A574 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARÍA GUADALUPE GRIJALVA ALEGRÍA Y/O GUADALUPE GRIJALVA DE CORONADO Y/O GPE GRIJALVA DE CORONADO Y/O GUADALUPE GRIJALVA ALEGRÍA Y/O GUADALUPE DE CORONADO Y/O GRE GRIJALVA ALEGRÍA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 146/2015. C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA

A575 18 21



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ ÁVILA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1110/2015. C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA
A576 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL JORGE SARRAZÍN URUCHURTU Y/O JORGE SARRAZÍN URUCHURTU; CONVOQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1153/15. LIC. LUCÍA GUADALUPE MEDINA PORTILLO SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A577 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES ARVIZU MACHADO. CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1254/2015. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RÚBRICA
A578 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 638/15 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANIEL CASTRO CASTELO. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A579 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA A BIENES DE RAMONA MONTOYA PELGO, QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR RAMONA MONTOYA DE CHINCHILLAS. RAMONA MONTOYA, RAMONA MONTOYA PELLEGOUD Y RAMONA MONTOYA PELLEGAUD. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 234/2014. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A580 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ROSARIO RUELAS CALLEJAS Y/O ROSARIO RUELAS CALLEJAS Y/O ROSARIO RUELAS CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS EN LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 534/2015. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. VERÓNICA GONZÁLEZ LARA. RÚBRICA
A581 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA ZUÑIGA SÁNCHEZ Y/O GLORIA ZUÑIGA DE CISNEROS Y/O GLORIA ALBERTA ZUÑIGA CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS EN LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 465/2015. SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A582 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
MEDIANTE AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE SE RADICÓ Y ORDENÓ PUBLICAR JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARÍA VEGA ENCINAS CONVOCANDO A TODOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2015



EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 667/15, NAVOJOA, SONORA, A 17 DE AGOSTO DE 2015. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A583 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ALONSO BENITO ECHEVARRÍA SÁNCHEZ Y/O ALONSO BENITO ECHEVARRÍA SÁNCHEZ Y/O ALONSO ECHEVARRÍA SÁNCHEZ Y/O JESÚS ALONSO BENITO ECHEVARRÍA, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE LLEVARÁ A CABO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NO. 826/2015. GUAYMAS, SONORA A 11 DE AGOSTO DE 2015. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ÉRIKA GRACIELA RÍOS RENTERÍA. RÚBRICA
A584 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CELESTINO RAMÍREZ VELÁZQUEZ Y GUADALUPE PALOMARES SOTO, QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE 904/15. GUAYMAS, SONORA, TRES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE. LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A585 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO GONZÁLEZ ESPINOZA, QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 793/15. GUAYMAS, SONORA, VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE. LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A586 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANTONIO SARRACÍN URUCHURTU Y/O JUAN ANTONIO SARRACÍN URUCHURTU, CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE

CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1154/15. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA
A600 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES CLISERIA PÉREZ MÁRQUEZ CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS 13 DE OCTUBRE DE 2015. EXPEDIENTE 498/15. SECRETARIO CIVIL LIC. ANDREA REYES PEDROZA. RÚBRICA
A601 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. ABRAHAM MORENO GÓMEZ Y MARGARITA VALENZUELA RUBIO, CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE 952/2015. GUAYMAS, SONORA, A 03 DE AGOSTO DEL AÑO 2015. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RÚBRICA
A602 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SIRIA BARBA HURTADO Y/O CIRIA BARBA HURTADO, Y/O SIRIA BARBA DE ALATORRE Y/O SIRIA ELENA BARBA Y/O CIRIA ELENA BARBA Y/O SIRIA B. DE ALATORRE Y/O CIRIA BARBA HURTADO Y/O CIRIA BARBA, CONVÓCASE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN EN JUICIO A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 617/2015. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A603 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES MARÍA MOROYOQUI LEYVA Y/O MARÍA CAMILA MOROYOQUI LEYVA Y/O MARÍA CAMILA MOROYOQUI, PROMOVIDO POR REGINA ABAMEA MOROYOQUI, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO



JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DÍA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DOS MIL QUINCE, LOCAL ESTE JUZGADO FAMILIAR. EXPEDIENTE NÚMERO 546/2015. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA
A604 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DEMETRIO VALENZUELA LOPEZ Y/O DEMETRIO VALENZUELA PROMOVIDO POR JESÚS ARMENTA NOLAZCO Y/O MARÍA DE JESÚS ARMENTA NOLAZCO Y/O MARÍA JESÚS ARMENTA Y/O MA. JESÚS ARMENTA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, LOCAL ESTE JUZGADO FAMILIAR. EXPEDIENTE NÚMERO 581/2015. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A605 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO ESPINOZA SAMAYOA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE. EXPEDIENTE NÚMERO 541/2015. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN. RÚBRICA
A608 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. ROSARIO DEL CARMEN SANCHEZ MELO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 106/2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA
A641 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO, ASIMISMO, SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO

DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEMÉ, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 852/2015 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICENTA RODRÍGUEZ VILLAREAL QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR VICENTA RODRÍGUEZ Y/O VICENTA RODRÍGUEZ DE OSUNA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RÚBRICA
A744 21 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ÁBELARDO GUTIÉRREZ CELAYA CONVOQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD; EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 A LAS 09:00 HORAS. EXPEDIENTE 422/2015. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. ANDREA REYES PEDROZA. RÚBRICA
A745 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN CARLOS ROJO CORTÉS, PROMOVIDO POR HÉCTOR ROJO CORTÉS, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 134/2015 CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE. RÚBRICA
A746 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE LOS ANGELES LOPEZ GONZÁLEZ Y/O MARÍA DE LOS ANGELES LÓPEZ DE VELARDE. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE. EXPEDIENTE NO. 540/2015, LOCAL ESTE JUZGADO SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA A 24 DE AGOSTO DE 2015. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LORENÁ CORONA FLORES. RÚBRICA
A747 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA JOSEFINA ITUARTE ROBLEDO, PROMOVIDO POR



ALMA NOELIA SESMAS URIAS, CÍTESE EN ESTE H. TRIBUNAL A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 772 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PARA DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE 1059/2015. SAN LUIS R.C. SONORA A 21 DE AGOSTO DEL 2015. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A748 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. RICARDO GARCÍA VALENCIA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1414/2015. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RÚBRICA
A749 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. RAMÓN FRANCO MIRANDA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 302/2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA
A750 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO RAFAEL SALAZAR SUÁREZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1204/2014. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RÚBRICA
A751 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LUCINDA LÓPEZ URIAS Y/O MARÍA L. DE GUTIÉRREZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA PRESENTARSE EN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS NUEVE HORAS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EXPEDIENTE 970/2014, JUZGADO PRIMERO DE

PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN GUAYMAS, SONORA. GUAYMAS, SONORA. JUNIO 24 DE 2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS C. LIC. ÉRIKA GRACIELA RÍOS RENTERÍA. RÚBRICA
A756 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO CEDANO RAMÍREZ Y JULIANA MONTAÑO GONZÁLEZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA PRESENTARSE EN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS DOCE HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EXPEDIENTE 1724/2013, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN GUAYMAS, SONORA. GUAYMAS, SONORA. SEPTIEMBRE 3 DE 2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS C. LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RÚBRICA
A757 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÁNGEL NOPERI GALAZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1936/2014. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA
A758 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÁNGEL MADRID NAVARRO, PROMOVIDO POR JOSÉ DAVID MOLINA BEJARANO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PRODUCTORES DEL VALLE DE SAN LUIS S.C., HOY PRODUCTORES DEL VALLE DE SAN LUIS S.P.R. DE R.L., EXPEDIENTE 1045/2015, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, 28 DE AGOSTO DE 2015. LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A759 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIANO TAPIA SALCIDO Y MARÍA DEL SOCORRO DOMÍNGUEZ TOGOBACHI, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:30 HORAS DÍA PRIMERO DE



OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE 1069/2015, GUAYMAS, SONORA, 13 DE AGOSTO DE 2015. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PÁEZ QUINTERO. RÚBRICA
A760 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN VALENZUELA BURROLA, CONVOQUESE A QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1416/2015, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA
A761 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA CHÁVEZ RUIZ. CONVOQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 733/2015. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A762 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO MALDONADO URÍAS Y BLANCA LIDIA MARTÍNEZ DEL CASTILLO, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 124/2015, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.
A764 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
C. BLANCA DELIA BARCELÓ GARCÍA. EN EXPEDIENTE 531/2014, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE CATALINA GARCÍA RUIZ, SE ORDENÓ NOTIFICARLE DE LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO

FAMILIAR. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA
A765 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRENÉ FLORES ROMERO, EXPEDIENTE NUMERO 543/15, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE. H. CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA. 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2015. LIC. ANDREA REYES PEDROZA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA
A766 21 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE LOS ÁNGELES ZAYAS MOLINA, EXPEDIENTE 258/2015. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ, LOCAL ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS 14 DE OCTUBRE DE 2015. MAGDALENA, SONORA. LIC. ANDREA REYES PEDROZA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA
A769 21 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO ALFONSO AGUIRRE CARRERA, EXPEDIENTE 288/2015. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ, LOCAL ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS 6 DE OCTUBRE DE 2015. MAGDALENA, SONORA. LIC. ANDREA REYES PEDROZA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA
A770 21 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HILARIO LÓPEZ ANDRADE Y MARGARITA CELAYA ROBLEDO, EXPEDIENTE 441/2014. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ, LOCAL ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS 7 DE OCTUBRE DE 2015. MAGDALENA, SONORA. LIC. ANDREA REYES PEDROZA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA
A771 21 24



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 505/2015, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO FIDEL MATA Y/O SERGIO AGUIRRE MATA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HEREDAR, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS 2 DE OCTUBRE DEL 2015 11:00 HORAS. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO. RÚBRICA

A772 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 491/2015, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUMBERTO MONTAÑO MONTAÑO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HEREDAR, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 10:30 HORAS. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO. RUBRICA

A.-773 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS OCTAVIO VELEZ CASTRO, PROMOVIDO POR LUIS OCTAVIO VELEZ GÓMEZ, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 361/2015, CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SON. A 11 DE AGOSTO DEL 2015. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE LUIS VARGAS FRANCO. RUBRICA

A.774 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ALFARO MEJIA, PROMOVIDO POR JUANA ALFARO MEJIA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 783/2015, CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SON. A 24 DE AGOSTO DEL 2015. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE LUIS VARGAS FRANCO. RUBRICA

A.-775 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA HERMOSO CASTAÑEDA, PROMOVIDO POR JUAN HERMOSOS CASTAÑEDA, EXPEDIENTE 1337/2014, CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SON. A 11 DE AGOSTO DEL 2015. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA

A.-776 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN MARTINEZ BONILLA PROMOVIDO POR MARIA TERESA GARCIA VERDUGO, CONVOQUESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. EXP. NO. 343/2015, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 31 DE AGOSTO DEL 2015. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA

A777 21 24



AVISOS

ESTADOS FINANCIEROS

CITRICOLA DEL YAQUI, S.A DE C.V. 2 Y 3

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Agustin Enrique Barragan Reyna 5

Jorge Tapia Montaño

Lic. Saul Ceniceros Torres

JUICIOS HIPOTECARIOS

Cibergestion Administradora de Activos 4-P

Infonavit 5

Hipotecaria Nacional

Santander Hipotecario 6

HSBC México, S.A.

The Bank Of New York Mellon

Metrofinanciera (4) 6,7

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

José Manuel Rodríguez Montoya 8

infonavit (3) 8

infonavit (4) 9

Alfredo González Márquez 10

Primitivo Valdez Martínez

Edith Abril Borbón Ruiz

Infonavit

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Thelma Lorenja Vázquez Flores 11

Eugenio Moreno Guerrero

Heriberto Fajardo Franco

Pedro Bautista Chávez

Mario Soto Pereida

Benito Borbón 12

Waldemar Holguín López

Martin Enrique González Escalante

Dulce María Lacarra Moreno

Juan Luis Chavez Damján



JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Alberto Vasquez Vega 4-P
Oscar Ruiz Córdova 13
Norma Leticia Martínez Muñoz
Jesús María Gálvez Rangel

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Lic. Marcellino Rodriguez Garcia 3

AVISOS NOTARIALES

María Elena Gutiérrez 13
Héctor Manuel Cueva Niz
Antonia Baltazar Arce 14
Empres Operadora de Servicios
Al Comercio Exterior, Sociedad Civil
María Cristina López Alvarado

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Cruz Coronado Valenzuela 14
Micaela Grijalva Valenzuela
María Guadalupe Grijalva Alegria y/o
José Manuel Gutiérrez Avila 15
Rafael Jorge Sarrazín Uruchurtu y/o
Dolores Arvizu Machado
Daniel Castro Castelo
Ramona Montoya Pelgo y/o
José Rosario Ruelas Callejas y/o
Gloria Zúñiga Sánchez y/
Rosa María Vega Encinas
Jesús Alonso Benito Echevarría Sánchez y/o 16
Celestino Ramírez Velázquez y otra
Alfredo González Espinoza
Juan Antonio Sarrazín Uruchurtu y/o
Glisena Pérez Márquez
Abraham Moreno Gómez y otra
Siria Barba Hurtado y/o
María Moroyoqui Leyva y/o
Demetrio Valenzuela López 17
Pedro Espinoza Samayoa
Rosario del Carmen Sánchez Melo
Vicenta Rodríguez Villareal
Abelardo Gutiérrez Celaya

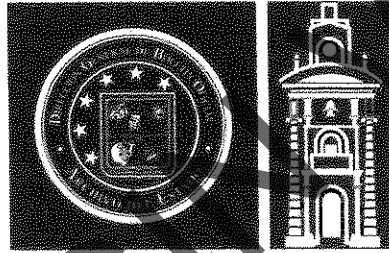


Juan Carlos Rojo Cortes	18
María de los Angeles López González	
Josefina Ituarte Robledo	
Ricardo García Valencia	
Ramón Franco Miranda	
Mario Rafael Salazar Suarez	
María Lucinda López Urias y/o	
Alfonso Cedano Ramirez	
Ángel Noperi Galaz	
Ángel Madrid Navarro	
Aureliano Tapia Salcido	
Ramón Valenzuela Burrola	19
Juana Chávez Ruiz	
Gilberto Maldonado Urias	
Catalina García Ruiz	
Irene Flores Romero	
María de los Ángeles Zayas Molina	
Julio Alfonso Aguirre Carrera	
Sergio Fidel Mata y/o	20
Humberto Montaña Montaña	
Luis Octavio Vélez Castro	
Rafael Alfaro Mejía	
María Hermoso Castañeda	
Juan Martínez Bonilla	

COPIA SIN VALOR



COPIA VALOR



BOLETÍN
OFICIAL

www.boletinoficial.sonora.gob.mx